



Ministerio del Interior

2021-4-1-0003334

Montevideo, 16 DIC 2021

VISTO: la Licitación Pública Nro. 07/2021 referente a la “Adquisición de una Solución de Storage para Datacenter de Secretaría de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que surgen del Anexo II del presente pliego”;-----

RESULTANDO: I) que en la oportunidad prevista en el Pliego de Condiciones Particulares, se procedió a la apertura de ofertas, habiéndose recibido las ofertas de las siguientes firmas: ARNALDO C. CASTRO S.A., DDBA LTDA., LOGICALIS URUGUAY S.A. y ZTE CORPORATION SUCURSAL URUGUAY;-

II) que de las ofertas presentadas se desprende que no existen observaciones formales que ameriten la descalificación de las mismas;-----

III) que remitidos los antecedentes al Área de Tecnologías de Información y Comunicación de esta Secretaría de Estado para el estudio técnico de las propuestas, resulta que “la única oferta que NO cumple con los requisitos excluyentes es la alternativa 3 (Dell EMC Unity XT 680F) de la oferta de Arnaldo C. Castro”, y por razones de compatibilidad sugiere y solicita la adjudicación de ambos opcionales (Items 2 y 3) a la misma empresa que le sea adjudicado el Item 1;-----

IV) que según informe técnico del Área de Tecnologías de Información y Comunicación, la empresa que obtiene el mejor puntaje técnico por cumplir con un mayor número de requisitos ponderables es LOGICALIS URUGUAY S.A.;-----

V) que de acuerdo a lo anteriormente expuesto, al informe técnico referido y al cuadro de ponderación, la Comisión Asesora de Adjudicaciones sugiere adjudicar el objeto del llamado a la empresa LOGICALIS URUGUAY S.A. con Nro. de RUT 213904300018, según el detalle que se establecerá en el Resuelve 1);-----

CONSIDERANDO: que se ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 482 de la Ley Nro 15.903, del 10 de setiembre de 1987, en la redacción dada por el artículo 314 de la Ley Nro 19.889, de 9 de julio de 2020;-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa citada ut supra;-----

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE

1) Adjudíquese, ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas, la Licitación Pública Nro. 07/2021 referente a la "Adquisición de una Solución de Storage para Data Center de Secretaría de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que surgen del Anexo II del presente pliego", a la firma LOGICALIS URUGUAY S.A. con Nro. de RUT 213904300018, según el siguiente detalle:-----

Item N° 1 Solución de Almacenamiento Storage VSP_E_Base					
Proveedor	CIF U\$S s/IVA	Cantid ad	IVA	CIF U\$S c/IVA	Tipo De Tecnología
LOGICALIS URUGUAY S.A.	120.054,81	1	0%	120.054,81	HIBRIDA

Item N° 2 Bandeja con 24 discos SSD 480GB VSP_E_OP1					
Proveedor	CIF U\$S s/IVA	Cantid ad	IVA	CIF U\$S c/IVA	
LOGICALIS URUGUAY S.A.	15.753,86	1	0%	15.753,86	

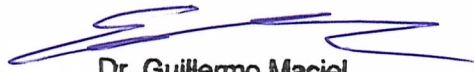
Item N° 3 Bandeja con 24 discos SSD 2TB VSP_E_OP2					
	CIF U\$S s/IVA	Cantid ad	IVA	CIF U\$S c/IVA	
LOGICALIS URUGUAY S.A.	35.475,42	1	0%	35.475,42	

2) La erogación totaliza un valor C.I.F de U\$S 171.284,09 (dólares estadounidenses ciento setenta y un mil doscientos ochenta y cuatro con 09/100) IVA exento, más gastos de importación por U\$S 3.425,68 (dólares estadounidenses tres mil cuatrocientos veinticinco con 68/100, que se atenderá con cargo al Doc. de Afectación N° 1500/2021, Inciso 04, UE 001, Programa 460, Proyecto 972, Objeto del gasto 323, financiamiento 12 Recursos con Afectación Especial, con cargo 100 % al ejercicio 2022.-----

3) Pase por su orden al Departamento de Contaduría de Secretaría para su registro, y la Gerencia del Área Logística a fin de dar intervención al Tribunal de Cuentas, notificaciones, trámites de estilo y oportunamente archívese.-----

GAL/AS/kl/ai/bp

x



Dr. Guillermo Maciel
Ministro Interino del Interior

2113

AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio del Interior

Montevideo, 28 de diciembre de 2021.

UNIDAD EJECUTORA: 1 – Secretaría del Ministerio del Interior

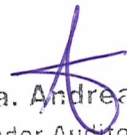
PROCEDIMIENTO: LP 7/2021 – “Adquisición de una solución de storage para datacenter de Secretaría”

RESOLUCIÓN: del 16/12/2021

IMPORTE TOTAL: USD 171.284,09.- IVA exento, más gastos de importación USD 3.425,68

FINANCIACIÓN: 1.2

En mi calidad de Contador Auditor del Tribunal de Cuentas Destacado en el Ministerio del Interior se interviene preventivamente el presente gasto sujeto a presentación de constancia de afectación correspondiente al ejercicio 2022.


Cra. Andrea Giribon
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas

